



LLAMADO N°17/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE HORAS DOCENTES PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN NIVEL II PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTEÍNAS Y ÁCIDOS NUCLEICOS - LABORATORIO DE SEÑALIZACIÓN CELULAR Y NANOBIOLOGÍA DEL IIBCE (16/06/2023).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de horas docentes para actividades de investigación, Nivel II, de 30 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018 y del Reglamento interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 para el **DEPARTAMENTO DE PROTEÍNAS Y ÁCIDOS NUCLEICOS -LABORATORIO DE SEÑALIZACIÓN CELULAR Y NANOBIOLOGÍA.**

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 30 horas semanales (Nivel II), por el plazo de un (1) año a partir de la fecha de contratación (Sección I, Art. 8° del Reglamento Interno).

El sueldo nominal es de **\$49.324** (escala vigente, valores enero de 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

Las bases y requisitos del llamado se encuentran en el Reglamento de Concurso para asignación de contratos de horas docentes para actividades de investigación Nivel I y II interno vigente de fecha 7 de abril de 2019 y adenda correspondiente, disponible en la Administración y en el sitio web del IIBCE ([acceder al Reglamento](#)).

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días corridos desde la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo, en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

Los/as postulantes extranjeros/as seleccionados/as deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Llamado N°17/2023 Nivel II](#) desde el viernes 16 de junio, hasta las 12:00 horas del **martes 4 de julio de 2023**.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae de acuerdo al formato disponible en el sitio web del IIBCE ([acceder al formato de CV](#)) o versión CVuy. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación (opcional).





Ministerio
de Educación
y Cultura



5. Si corresponde, acreditar la asistencia al IIBCE u otra institución académica presentando una carta del Jefe del grupo de investigación indicando nivel de asistencia, participación en proyectos y tareas de extensión en la institución.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

IV) PERFIL

Los postulantes deberán ser estudiantes avanzados o egresados de las Facultades de Ciencias (Licenciaturas de Bioquímica o Biología), Medicina, Veterinaria o acreditar formación equivalente.

Se valorará tener experiencia: a) de trabajo en laboratorio, b) en identificación y cuantificación de proteínas, c) en técnicas de inmuno-citoquímica y de microscopía láser confocal, d) en modelos biológicos de Diabetes mellitus, y e) en trabajo con tejidos y células musculares. El postulante seleccionado, deberá realizar investigaciones en el área de biología celular, molecular y bioquímica en las líneas actuales de investigación del Laboratorio.

Contacto: Dr. Juan Benech (jbenech@iibce.edu.uy, juanclaudio.benech@gmail.com).

